

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR
DE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2006**

Compañeros Presidente, Gerente, Vocales y accionistas de la Compañía de transporte estudiantil Institucional "SACTURP" Cia. Ltda.

Reciban un cordial saludo de quien hace la función de Comisario Revisor, el mismo que tiene a bien informar las actividades realizadas durante este año.

Al concluir un año más de labores de esta digna organización, no ha existido novedad alguna, hemos tenido la colaboración de todos los accionistas en lo relacionado a lo económico y de esta manera el Sr. gerente puede solventar los diferentes gastos.

Se ha revisado al Sr. Gerente que haya dado cumplimiento con la presentación de las declaraciones con el SRI. , pagos de obligaciones en la Municipalidad de Ambato.

Se realizó los trámites y consultas necesarias en las diferentes compañías de seguros, para proceder a asegurar las unidades de la compañía, considerando la mejor oferta de Aseguradora "COLONIAL", por lo que pedimos a los socios proceder asegurar sus unidades.

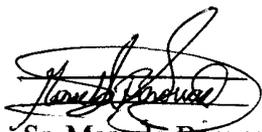
Además debemos informar que el compañero Jorge Salazar procedió a transferir sus acciones a un señor Carlos Salazar, quien hasta la presente fecha no ha presentado ninguna documentación.

El compañero Jorge Jácome transfirió sus acciones y derechos en beneficio del Sr. Kléber Basantes, el mismo que se encuentra en trámite su legalización.

Finalmente pongo en vuestra consideración y a disposición de todos los compañeros los estados financieros, correspondientes al año 2006, habiendo manejado de la mejor forma el movimiento económico el sr. Gerente, digno de felicitar; las cuentas están respaldadas con sus respectivos documentos de respaldos, y pongo a consideración de los accionistas para proceder a dar a conocer y aprobar en una sesión de Asamblea General de accionistas.

Compañeros, es todo cuánto puedo informar y espero haber cumplido a cabalidad el cargo tan delicado que se me fue encomendado, aspirando que la compañía siga adelante con la unión de todos sus accionistas.

Atentamente.



Sr. Marcelo Barona
COMISARIO REVISOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar

- 2 MAYO 2007